



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En La Arboleja, a veinte de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Pérez Giménez, asistido por la Secretaria-Administradora D^a. M.^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Hoyos Peñalver (ausente).
- D^a. Manuela Jover Nicolás (ausente)
- D. Antonio Cánovas Navarro (ausente)
- D. Salvador Nadal Pozo (ausente)

Por el Grupo Municipal de PSOE:

- D. Jesús Miguel Micol Pérez.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

- D^a. Alicia Carrasco Bazán.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

- D. José Ángel Gómez Montesinos.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

- D. José Antonio Moreno Micol.

Por AA.VV. José María Muñoz.

- D. Manuel Jover Manzanera 22374921S (ausente)

El número total de vocales asistentes es de cinco que es el número legal de miembros de la Junta.

1º.- Lectura, y en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores de fecha 27/09/2018 y 16/10/2018.

Sin que existan objeciones se aprueban por unanimidad.



2º.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 24/09/2018 a 17/12/2018. (se adjunta copia n.º 1).

El Sr. Presidente efectúa explicación de los gastos realizados.

3º.- Mociones de los Grupos Políticos.

- **Moción del Grupo PSOE.**
- **3.1. Moción para limpieza de dos parcelas junto al Puente de Subida al Centro de Salud de San Andrés.** (se adjunta copia n.º 2).

Toma la palabra el Sr. Presidente como portavoz de PSOE, efectuando argumentación de la moción presentada, siendo dos parcelas grandes que se encuentran sin limpiar, en el año 2016 se presentó denuncia en Urbanismo, sin que hasta la fecha se reciba contestación.

Después de debatir la moción se aprueba por unanimidad.

- **Mociones del Grupo Cambiemos Murcia.**
- **3.2. Apertura de un registro en la acequia de la cárcel en las cuatro piedras.** (se adjunta copia n.º 3).

El portavoz de Cambiemos Murcia, efectúa argumentación de la moción, indicando que las viviendas colindantes tienen humedad, seguramente por filtraciones de la acequia que se ha entubado al construir el jardín.

Después de debatir la moción se aprueba por unanimidad.

- **3.3.- Recuperación ambiental del tramo de la acequia de La Arboleja que se ha querido entubar.** (se adjunta copia n.º 4).

El portavoz efectúa argumentación de la moción presentada, exponiendo que Urbanismo paralizó el entubamiento al no ajustarse a la normativa, encontrándose los tubos, el quijero roto.

A continuación, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

- **3.4.- Transporte escolar para los alumnos de Bachiller de La Arboleja** (se adjunta copia n.º 5).

Portavoz de Cambiemos Murcia expone que los escolares de bachiller no disponen de autobús solo los alumnos de educación obligatoria.



La Ley establece que, en caso de no disponer de acceso, pero la Comunidad indica que al estar el centro a unos 3 km. no tienen derecho al transporte. Las madres han reclamado y la Consejería lo ha aceptado, siempre que tenga plazas libres el autobús.

Después de debatir la moción se aprueba por unanimidad.

4.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente indica que se emitirá informe en el próximo pleno.

5º.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar, toma la palabra D. Jesús M. Micol Pérez preguntando por la reparación de baches en el Carril de la Esparza.

El Sr. Presidente expone que se ha rellenado el retranqueo, la cesión del propietario se retrasó y por problema con cambio de farola.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas, de lo que como Secretaria-Administradora extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Arboleja.

La Secretaria-Administradora

D. José Pérez Giménez.

D^a. M.^a Carmen Gutiérrez Gil de
Pareja

		RELACION DE GASTOS DESDE EL 25/09/2018 A 17/12/2018			
Fase	Fecha	Aplicación	Nombre Ter.	Importe	Texto Libre
AD	09/10/2018	2018 0 906 9240 21000	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	457,14	LA ARBOLEJA. ALQUILER DE VALLAS PARA AISLAR TRABAJOS DE PINTURA EN EL ESCENARIO DEL JARDIN
AD	16/10/2018	2018 0 906 9240 21000	MARTINEZ-OLIVA SANCHEZ DE AMORAGA, CRISTÓBAL	242,00	LA ARBOLEJA. PINTAR PARED DEL ESCENARIO DEL JARDIN DE LA ARBOLEJA
AD	09/10/2018	2018 0 906 9240 21200	AGUILAR MANZANO, JESUS	659,40	LA ARBOLEJA. CAMBIOS PUNTOS DE RED Y ELECTRICIDAD EN SALA DE ESTUDIO DEL COLEGIO PUBLICO
AD	08/11/2018	2018 0 906 9240 21200	AGUILAR MANZANO, JESUS	387,20	LA ARBOLEJA. CONEXION DE LUCES Y ENCHUFES DEL ESCENARIO Y DESCONEXION
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22609	SANCHEZ MARIN, MARIA DOLORES	137,50	LA ARBOLEJA. CRUZ DE MAYO CON FLORES
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22609	PANADERIA LA ARBOLEJA, C.B.	60,00	LA ARBOLEJA. SALADITOS, EMPANADILLAS Y MISTELA PARA MERIENDA CUADRILLA LA ARBOLEJA-LA ALBATALA
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22609	BUSMAR, S.L.U	330,00	LA ARBOLEJA. VIAJE CULTURAL A CARAVACA Y CALASPARRA ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22609	UNIMA MURCIA	1.452,00	LA ARBOLEJA. ACTUACION MUSICAL TROPES TEATRO DE TITERES EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE TITERES
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22609	ASOCIACION CULTURAL CUADRILLA ALBATALA- ARBOLEJA	100,00	LA ARBOLEJA. ACTUACION MUSICAL CON MOTIVO DE ACTIVIDAD CULTURAL EN EL MOLINO DEL AMOR.
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22609	PASCUAL REGUEIRO, IRIS	827,64	LA ARBOLEJA. TALLER DE TEATRO INFANTIL
AD	15/10/2018	2018 0 906 9240 22609	AUTOCARES TORRE ALTA, S.L.	418,00	LA ARBOLEJA. VIAJE CULTURAL A LA CUEVA DEL PUERTO Y ALA RESERVA NATURAL DEL BOSQUE DE CAÑAVEROSA
AD	15/10/2018	2018 0 906 9240 22609	GARCIA NAVARRO, ANTONIO	544,50	LA ARBOLEJA. MONTAJE DE SONIDO, ILUMINACION Y SONORIZACION CERTAMEN FOLCLORE
AD	15/10/2018	2018 0 906 9240 22609	CORTES FERNANDEZ, JESUS	399,30	LA ARBOLEJA. TOBOGAN CON OBSTACULOS, CAMPO DE FUTBOL PARA TARDE DE HINCHABLES EN JARDIN MUNICIPAL
AD	15/10/2018	2018 0 906 9240 22609	GRUPO GIGA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CB	726,00	LA ARBOLEJA. ALQUILER HINCHABLE, MONITOR, GRUPO ELECTROGENOS Y SONIDO PARA FESTIVAL DE HINCHABLES
AD	15/10/2018	2018 0 906 9240 22609	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	350,00	LA ARBOLEJA. VIAJE ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA A ALMANSA
AD	24/10/2018	2018 0 906 9240 22609	CAMEJO PALOMINO, ENRIQUE	665,50	LA ARBOLEJA. CONCIERTO EN JARDIN MUNICIPAL
AD	24/10/2018	2018 0 906 9240 22609	MARMOL LOPEZ, JOSE	660,00	LA ARBOLEJA. FLORES PARA ARREGLO FLORAL PROCESION DE LA PURISIMA
AD	24/10/2018	2018 0 906 9240 22609	DIAZ MANZANO, RAMON	325,60	LA ARBOLEJA. MATERIAL PARA CONCURSO DE HUERTOS
AD	24/10/2018	2018 0 906 9240 22609	CERDAN BELLO, JULIA	84,70	LA ARBOLEJA. DISEÑO DEL CARTEL PARA EL II CERTAMEN DE CUADRILLAS DE LA ARBOLEJA
AD	06/11/2018	2018 0 906 9240 22609	INTER MURCIA FUTSAL	1.005,00	LA ARBOLEJA. MONITOREO POR SERVICIOS A PRESTAR EN ACTIVIDAD DE FUTBOL SALA
AD	06/11/2018	2018 0 906 9240 22609	FEDERACION DE LUCHAS OLIMPICAS Y DISCIPLINAS ASOCIADAS	300,00	LA ARBOLEJA. TALLER DE DEFENSA PERSONAL
AD	12/11/2018	2018 0 906 9240 22609	ASOCIACION CULTURAL CUADRILLA ALBATALA- ARBOLEJA	1.200,00	LA ARBOLEJA. ACTUACION DE CUADRILLAS EN EL II CERTAMEN DE CUADRILLAS DE LA ARBOLEJA
AD	14/11/2018	2018 0 906 9240 22609	PANADERIA LA ARBOLEJA, C.B.	210,00	LA ARBOLEJA. MONAS, CHOCOLATINAS, PANECILLOS MERIENDA DIA DERECHOS DEL NIÑO
AD	16/11/2018	2018 0 906 9240 22609	ASOCIACION CULTURAL EL REGUERON	1.000,00	LA ARBOLEJA. III JORNADAS SOBRE EL TROVO, ACTUACION TROVEROS DE GRAMADA, DE LA YESA BAJA Y LA UNION
AD	16/11/2018	2018 0 906 9240 22609	GRUPO DE MUSICA FOLK ""BANDA MALVARICHE""	850,00	LA ARBOLEJA. CONCIERTO DEL GRUPO ""LOS MUSICOS DE MALVARICHE EL 17 DICIEMBRE
AD	16/11/2018	2018 0 906 9240 22609	AGRUPACION MUSICAL VIRGEN DE LA FUENSANTA-PATIÑO	400,00	LA ARBOLEJA. CONCIERTO EL 16 DICIEMBRE
AD	16/11/2018	2018 0 906 9240 22609	DIAZ MANZANO, RAMON	60,00	LA ARBOLEJA. SUMINISTRO TURBA UNIVERSAL PARA CONCURSO DE HUERTOS
AD	16/11/2018	2018 0 906 9240 22609	MOLINA HUERTA-MAR SL	605,00	LA ARBOLEJA. SUMINISTRO TURBA UNIVERSAL PARA CONCURSO DE HUERTOS
AD	23/11/2018	2018 0 906 9240 22609	ASOCIACION MUSICAL CHARANGA LOS TOKAITOS	750,00	LA ARBOLEJA. CATERING ENCUENTRO DE CUADRILLAS
AD	04/12/2018	2018 0 906 9240 22609	PANADERIA LA ARBOLEJA, C.B.	200,00	LA ARBOLEJA. ACTUACION EL PROXIMO DIA 8 DICIEMBRE EN LA PARROQUIA DE LA ARBOLEJA
AD	14/12/2018	2018 0 906 9240 22609	GOMEZ ABELLAN, EVA	300,04	LA ARBOLEJA. TALLER DE DULCES NAVIDEÑOS EL 15/12/2018
AD	14/12/2018	2018 0 906 9240 22609	CERDAN BELLO, JULIA	84,70	LA ARBOLEJA. SUMINISTRO MATERIAL PARA CONCURSO DE HUERTOS
AD	14/12/2018	2018 0 906 9240 22609	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	330,00	LA ARBOLEJA. DISEÑO CARTEL 2º FESTIVAL DE INVIERNO DE LA ARBOLEJA
AD	14/12/2018	2018 0 906 9240 22609	ASOCIACION MUSICAL CHARANGA LOS TOKAITOS	-750,00	LA ARBOLEJA. VIAJE ORGANIZADO POR LA JUNTA A CALASPARRA
AD	02/10/2018	2018 0 906 9240 22617	RUIZ SANCHEZ, A DELA NATIVIDAD	181,50	LA ARBOLEJA. ACTUACION EL PROXIMO DIA 8 DICIEMBRE EN LA PARROQUIA DE LA ARBOLEJA
AD	03/10/2018	2018 0 906 9240 22617	AGUILAR MANZANO, JESUS	1.028,50	LA ARBOLEJA. ALQUILER MESAS PARA FIESTAS PATRONALES
AD	16/10/2018	2018 0 906 9240 6090017	HERNANDEZ RUIPEREZ, S.L.	4.939,17	LA ARBOLEJA. COLOCACION DE GUINARDAS EN RECINTO DE FIESTAS, CONEXION LUCES Y ENCHUFES ESCENARIO PARA FIESTAS
AD	04/12/2018	2018 0 906 9240 6099917	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	371,47	LA ARBOLEJA. REPOSICION DE ASFALTO EN CARRIL DE LOS ILLANES
AD	23/11/2018	2018 0 906 9240 61900	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	3.089,13	LA ARBOLEJA. REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LAS ESCUELAS
AD	23/11/2018	2018 0 906 9240 61900	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L.	2.857,24	LA ARBOLEJA. REPOSICION ASFALTO EN CARRIL DE LOS ESPARZAS
AD	10/12/2018	2018 0 906 9240 61900	GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL	2.156,70	LA ARBOLEJA. REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DIAZ
AD	12/12/2018	2018 0 906 9240 61900	CONTRATAS Y OBRAS MAVECON, S.L.	3.715,91	LA ARBOLEJA. REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL CHORNOS
AD	23/11/2018	2018 0 906 9240 6190017	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	428,34	LA ARBOLEJA. REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LOS PEPINES
AD	27/11/2018	2018 0 906 9240 6190017	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DYLSAN, S.L.	4.979,76	LA ARBOLEJA. REPOSICION ASFALTADO RETRANQUEO EN CARRIL DE LA HORTICOLA



**MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL
PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL
DE LA ARBOLEJA**



PSOE
REGIÓN DE MURCIA

La Arboleja, 17 de diciembre de 2018

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA LIMPIEZA DE DOS PARCELAS JUNTO AL PUENTE DE SUBIDA AL CENTRO DE SALUD DE SAN ANDRÉS

Exposición de motivos

Que en el Carril de las Torres, en la zona próxima a la subida de la cuesta del centro de salud de San Andrés, existen dos parcelas en avanzado estado de abandono. Sobre ambas parcelas se remitió instancia desde esta Junta Municipal instancia a la Concejalía de Urbanismo el 17 de mayo de 2016 solicitando la limpieza de las mismas, recibándose respuesta de la Jefe de Sección Administrativa de Disciplina Urbanística el 12 de diciembre de 2016 comunicando que se levantaba parte de infracción por solares a ambas parcelas.

Sin embargo, desde ese momento hasta el presente, se comprueba que las parcelas en cuestión siguen en el mismo estado de falta de limpieza en que se encontraban entonces, mientras las quejas de los vecinos por falta de salubridad y peligro de incendios siguen aumentando, máxime cuando observan como la práctica totalidad de parcelas privadas que se encontraban abandonadas en la pedanía al inicio de esta legislatura ya han sido limpiadas.

Las parcelas en cuestión son las que figuran con los números 579 y 581 en el documento adjunto y cuyas referencias catastrales respectivas son las siguientes: 30030A10100579 y 30030A10100581.

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

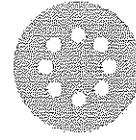
Acuerdo a adoptar

Instar al Ayuntamiento a que, en base al parte de infracción cursado en el año 2016 se dicte orden de ejecución de limpieza a los propietarios y, en caso de no ser ésta atendida, se ordene a los servicios de limpieza municipales que procedan a ejecutar dicha limpieza, cargando el coste a los propietarios de las parcelas.

José Pérez Giménez
Portavoz del Grupo Socialista

Grupo
Municipal
PSRM-PSOE

Junta
Municipal de
La Arboleja



2

CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja, ante el Pleno comparece y presenta la siguiente moción:

1. APERTURA DE UN REGISTRO EN LA ACEQUIA DE LA CÁRCEL EN LAS CUATRO PIEDRAS.

Exposición de motivos:

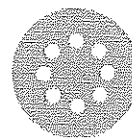
Los vecinos que viven en la entrada del carril de la Esparza se quejan de las filtraciones en el paso de agua de la acequia de la Cárcel al canal con el que se riega el nuevo jardín de las Cuatro Piedras. Estas filtraciones aumentan la humedad en las viviendas y piden al ayuntamiento de Murcia que envíe a un técnico para estudiar el origen del problema y se lleve a cabo su reparación.

Al parecer las filtraciones se dan en el entronque de la acequia al canal de riego, pero no hay ningún registro para poder comprobarlo. Anteriormente existía uno que ha sido tapado con las obras del jardín. El registro es necesario para ver si hay pérdidas y ante cualquier obstrucción que pudiera darse en la toma.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Solicitar al ayuntamiento de Murcia que envíe un técnico para revisar la pérdida de agua que se está produciendo junto a la llave de paso de agua de riego en el jardín de las Cuatro Piedras.
- SEGUNDO.- Que se abra un registro en la parte superior para comprobar el buen estado del entronque con la acequia y poder limpiarlo ante cualquier atranque.

En La Arboleja, a 14 de diciembre de 2018.



CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja, ante el Pleno comparece y presenta la siguiente moción:

2. RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL TRAMO DE LA ACEQUIA DE LA ARBOLEJA QUE SE HA QUERIDO ENTUBAR .

Exposición de motivos:

Gracias a las denuncias de varias asociaciones y vecinos, hace unas semanas la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Agua y Huerta paralizó las obras de entubado de un tramo de unos 50 metros de la acequia de La Arboleja en el carril de los Chornos. En relación a este tema, el artículo 9.1.3. de la normativa del Plan General sobre preservación del paisaje tradicional, en el punto c) dice textualmente: *"Se mantendrán los cauces naturales y su vegetación asociada, así como las acequias y canales de riego"*.

A la conservación del paisaje de la Huerta hay que sumar el valor cultural de la red de riego. En el caso de la acequia de La Arboleja su origen se remonta posiblemente a los siglos X - XI, formando parte fundamental en la historia de nuestra pedanía y en las vidas de las personas que durante siglos han trabajado las tierras.

Desde el punto de vista medioambiental, los cauces de las acequias y azarbes han formado un hábitat muy rico en flora y fauna, que desgraciadamente a partir de los años 70 del pasado siglo se fue degradando a consecuencia de la contaminación de las aguas y la falta de cuidados y mantenimiento. Con la mejora de la calidad del agua del río Segura las acequias están volviendo lentamente a ser colonizadas por algunas especies que se encontraban desaparecidas, como la anguila, el barbo y el galápagos leproso. A esto hay que sumar que las acequias y azarbes, y la vegetación asociada, ayudan a regular el nivel freático, el microclima y las plagas agrícolas, ya que, en este último caso, son refugio de aves, animales e insectos beneficiosos para el agricultor.

Entubar una acequia supone destruir todos estos beneficios en una Región altamente amenazada por el cambio climático, la desertificación y la pérdida de suelo fértil y biodiversidad.

Ante los cauces del regadío tradicional que se encuentran en mal estado por falta de limpieza y mantenimiento, el Ayuntamiento y las Juntas Municipales deberían trabajar por su recuperación y conservación, de manera que en unos años vuelvan a recuperar su antigua vida y formen parte de las señas de identidad de las pedanías de la Huerta.


En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

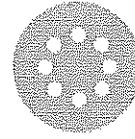
- PRIMERO.- Instar a la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Agua y Huerta a que ordene quitar los tubos que han sido colocados en el cauce de la acequia de La Arboleja y reparar el quijero que se encuentra muy deteriorado a consecuencia de las obras.

9

- SEGUNDO.- Que la Junta Municipal de La Arboleja, en colaboración con la Asociación Columbares y otros colectivos, ayude a recuperar ambientalmente el tramo del cauce afectado por el entubamiento con la eliminación de cañas y la plantación de frutales y vegetación autóctona.

En La Arboleja, a 14 de diciembre de 2018.





CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja, ante el Pleno comparece y presenta la siguiente moción:

3. TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLER DE LA ARBOLEJA .

Exposición de motivos:

Para los jóvenes de La Arboleja que comienzan la Educación Secundaria en el I.E.S. Miguel Espinosa de Murcia existe un servicio de transporte escolar, pero el problema se encuentra cuando llegan a Bachiller y la Consejería de Educación les pone dificultades para acceder a este servicio.

Hay que tener en cuenta que, aunque nuestra pedanía se encuentra próxima a Murcia, son muchas las dificultades para llegar al centro educativo situado a unos 3 kilómetros aproximadamente. La mayoría de carriles no tienen aceras, son de doble sentido de circulación y, a las horas de entrada y salida del instituto, el riesgo de sufrir un accidente se agrava por el aumento de tráfico.

Por otro lado, el servicio de transporte público es ineficaz, ya que el primer autobús pasa a las 8:00 h. en dirección al Plano de San Francisco y tarda en llegar al barrio de San Basilio unos 35 - 40 minutos.

En estas circunstancias no tiene ningún sentido que los alumnos de Bachiller no puedan acceder al autobús de transporte escolar, teniendo en cuenta que la Orden que regula este servicio señala en su artículo cuarto que *"La Consejería de Educación y Cultura podrá autorizar la utilización de los autobuses adscritos a las rutas que tengan contratadas con las empresas del sector por parte de los alumnos de enseñanzas postobligatorias escolarizados en centros públicos, en los casos en que existan plazas sobrantes en el vehículo y concurren circunstancias que dificulten especialmente su desplazamiento a los centros correspondientes por no existir rutas de transporte regular que puedan utilizar, ni la posibilidad de contratar servicios discrecional debido a escaso número de alumnos afectados"*.

Gracias a los escritos de las madres y padres de estos jóvenes que se encuentran perjudicados, este año la Consejería les ha dado la tarjeta de transporte escolar pero siempre que sobren plazas. De esta manera nos encontramos con el segundo problema, y es que la empresa, que anteriormente utilizaba un autobús normal, ahora utiliza un microbús con plazas muy limitadas, por lo que en más de una ocasión los alumnos de Bachiller se han quedado en la parada. La empresa justifica la utilización del microbús alegando que por los carriles no puede circular un autobús más grande, algo que no es cierto puesto que, como se ha señalado, en años anteriores lo venía utilizando sin problemas, y por los carriles también circulan otros autobuses de transporte escolar, como el del I.E.S. Infante Don Juan Manuel, o el camión de la basura.

Las familias afectadas piden que la Consejería obligue a la empresa a utilizar un autobús de mayor tamaño que garantice el transporte escolar a todos los alumnos de

La Arboleja que estudian en el I.E.S. Miguel Espinosa, y se garantice así el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, desarrollando las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentran en situaciones desfavorables.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Que la Consejería de Educación pida urgentemente a la empresa contratada para el servicio de transporte escolar la utilización de un autobús de mayor tamaño en el que cojan todos los alumnos de ESO y Bachiller procedentes de La Arboleja y que se encuentran matriculados en el I.E.S Miguel Espinosa.

- SEGUNDO.- Que ante las dificultades que presenta nuestra pedanía y en base a la Orden que regula el servicio de transporte escolar, la Consejería de Educación garantice anualmente este servicio para los alumnos de Bachiller.

En La Arboleja, a 14 de diciembre de 2018.